



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de la decanatura

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
MARIO MONTOYA CASTILLO Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		Atiende visita de pares académicos proyectos curriculares de LEBEM y LEBECS
PEDRO BAQUERO MASMELA Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA Representante de los Coordinadores de Posgrado	X		
LYDA MOJICA RIOS Representante por Extensión FCE	X		Presidente del consejo ad-hoc
TOMÀS SÀNCHEZ AMAYA Representante por Investigaciones	X		
JHON HELVER BELLO CHAVEZ Representante de los profesores (Principal)	X		
JOSE BENEDICTO NOVOA PATIÑO Representante de los profesores (Suplente)	X		
NATALIA HINCAPIE OSORIO Representante de los estudiantes	X		
MARÌA DEL PILAR JARAMILLO Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
MIRIAM GLIDIS BORJA Invitada Permanente NEES	X		
PILAR INFANTE LUNA Invitada permanente Comité de Autoevaluación y Acreditación		X	
YURY FERRER FRANCO Invitado permanente Comité de Currículo	X		
ANDREA FAJARDO Invitado permanente Bienestar Institucional FCE		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quorum se puede dar inicio a la sesión

- 2. EN CONSIDERACIÓN:** acta 31 del 22 de septiembre, acta 32 del 29 de septiembre, acta 33 del 6 de octubre de 2016 y acta 34 del 13 de octubre de 2016

RESPUESTA: aprobada acta 31 del 22 de septiembre de 2016, continúa en consideración actas acta 32 del 29 de septiembre, acta 33 del 6 de octubre de 2016 y acta 34 del 13 de octubre de 2016 de conformidad con los lineamientos de este consejo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ORDEN DEL DÍA

- 3.1 INFORME DECANATURA
- 3.2 SECRETARÍA ACADÉMICA
- 3.3 INFORME SOBRE CASOS DE ESTUDIANTES E INFORME DE CASOS PROFESORES, SEGÚN AGENDA A DESARROLLAR

AGENDA POR PROCESOS Y SUBPROCESOS
(Solicitudes de Estudiantes)

REINGRESOS

- 4. Solicitud de reingreso y terminación de carrera

PRUEBA ACADÉMICA

- 5. Cambio de estado de Prueba Académica

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

- 6. Retiro definitivo 2016-3

RECIBO MATRÍCULA

- 7 a) Recibo de matrícula extemporáneo por terminación de materias 2016-3
- b) Recibo de pago extemporáneo completo

ESPACIOS ACADÉMICOS

- 8. Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios
- 9. Aclaración de cancelación de espacios académicos electivos 2016-3
- 10. Inscripción extemporánea de espacios académicos

NOVEDADES DE NOTAS

- 11. Autorización cambio de novedad de nota

RELACIONADO CON PROCESO DE GRADOS 12. Inscripción extemporánea a ceremonia de grado

TRABAJOS DE GRADO

- 13. Institucionalización proyecto de tesis doctoral
- 14. Postulación de trabajos de grado a mención meritoria - estudiantes graduados

INCONFORMIDAD METODOLOGÍA DOCENTE

- 15. Inconformidad con la metodología de trabajo docente

Solicitudes de coordinadores o consejo curriculares

EN RELACIÓN CON AÑO SABÁTICO

- 16. Solicitud de disfrute de año sabático

(Comunicaciones)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- 17. Actualización PEI



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

3. INFORMES

3.1 DECANATURA (postergado mientras hace presencia el señor decano)

PROCESOS Y SUBPROCESOS A DESARROLLAR

(Solicitudes de estudiantes- revisado subcomisión Natalia Hincapié, Lyda Mojica y José Novoa)

3.3 INFORME SOBRE CASOS DE ESTUDIANTES E INFORME DE CASOS PROFESORES, según agenda a desarrollar (comisión para estudiantes Natalia Hincapié, Lyda Mojica y José Novoa; comisión para profesores: Jhon Bello, María del Pilar Jaramillo y Sergio Briceño)

REINGRESOS

4. SOLICITUD DE REINGRESO Y TERMINACIÓN DE CARRERA

4.1 SAMANTHA NIYIRET ZAMBRANO GÜIZA Cód. 20091187070 LPI **Solicitud:** (...) **respuesta a mi carta... si debo comprar el pin de reingreso: a)** terminé mi carga en 2014, por motivos de fuerza mayor inicié a laborar en febrero de 2015, lo que complicó mi vinculación e información a tiempo de mi parte sobre las fechas para adquirir el recibo de terminación de materias, **b)** pasado el 1er y casi segundo semestre de ese año me informa sobre el proceso el reingreso y se me dio un aval para el pago extemporáneo del pin ... realicé la inscripción conforme a lo establecido, espere la respuesta que no se me dio, **c)** llame a las oficinas... se me informa que debo hacer una carta al PC (...) **anexa, solicitud de reingreso 2016-1 al PC (rad. 15/03/2016) comprobante de inscripción para el primer periodo académico 2016, copia consignación por compra del PIN y respuesta al requerimiento de venta extemporánea del PIN del CF Contexto:** ingresó en el 2009-1, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: abandono- no renovó matrícula, PE: horas, no registra reprobados espacios académicos, última asignatura cursada: **2014-1**, tiene el 95,77 % del plan de estudios, no se evidencia haber incurrido en prueba académica.

RESPUESTA: No aprobado, no es válido el recibo 2015 por corresponder a una vigencia expirada; debe hacer los trámites para reingreso 2017-1, trámites que, según calendario académico, se establecieron entre el 3 de octubre y el 4 de noviembre de 2016.

PRUEBA ACADÉMICA

5. CAMBIO DE ESTADO DE PRUEBA ACADÉMICA

5.1 RAFAEL MARROQUÍN FIERRO Coordinador LPI **Solicitud:** indica que autoriza (...) cambio de estado de Prueba Académica (...) de la estudiante **MARÍA FERNANDA VILLARRAGA CÓRDOBA** Cód. 20072187070 **Motivo:** (...) el estado en el que se encuentra es prueba académica y matriculado, una vez verificado el histórico del reglamento se relaciona para el periodo académico 2016-1 la causal 3) estar cursando 3 o más veces un mismo espacio académico...es una electiva Experiencia Sonora. Canto para la infancia que para el presente semestre (2016-3) no se ofertó, motivo por el cual no aplica prueba académica (...) anexa, solicitud de la estudiante al PC (rad. 5/09/2016), copia de acta CC **Contexto:** ingresó en el 2017-3, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: prueba académica y matriculado, PE: horas, registra reprobados los espacios académicos "POLITICAS PARA LA INFANCIA" en el 2013-3, debiéndola cursar por segunda vez y las asignaturas electivas "**EXPERIENCIA SONORA. CANTO PARA LA INFANCIA**" en los periodos académicos **2015-1 y 2016-1** y "LITERATURA PARA NIÑOS" en 2014-3, última **asignatura cursada: 2016-1** no registra espacios académicos en 2016-3 y se registra pago completo de semestre, tiene el 94,36 % del plan de estudios, se evidencia haber incurrido en prueba académica en varias ocasiones



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

Pre- análisis: a) de conformidad con la directiva No. 5 del 2003 del CA (...) por las asignaturas electivas perdidas no se entra en situación de prueba académica (...) b) si el consejo lo considera procedería inactivar la electiva reprobada en los periodos académicos 2015-1 y 2016-1

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El docente Tomás Sánchez, expresa que el Consejo Académico debe ordenar el tema de las electivas, por cuanto lo consignado en la directiva 05 de 2003, no es recomendable ya que este es un espacio obligatorio de cursar y en consecuencia debería obrarse como se hace con los demás espacios Académicos. Se presenta esta situación con frecuencia, muchos estudiantes pierden espacios electivos, no asumen compromiso y ya saben que pueden cambiarlo cuando quieran, por eso lo asumen de esa manera.
- El docente Jhon Bello, está de acuerdo con el docente Tomás Sánchez, *indicando que esto es una universidad pública que toca características de universidades privadas*, lo que hay que hacer es mirar *realmente cuales son los efectos que hay, cantidad de estudiantes en esta situación con casos concretos para apoyar la solicitud al Consejo Académico*.
- La docente Lyda Mojica, en el marco de las reformas de los proyectos curriculares recomienda que al tema se le generen los espacios para estudiar y evaluar una propuesta al Consejo Académico previo estudio del tema al interior del Consejo de Facultad, al tema de las electivas hay que generarle espacios y discusión, delimitar lo que son las electivas en la facultad y elevar una propuesta borrador al Consejo Académico, **contar con un estudio lo que implica tener un espacio para discutirlo**, propone agendar el tema de las electivas nuevamente.

RESPUESTA: Aprobado, abrir un espacio para analizar el tema el cual será incluido en la agenda de casos académicos a tratar.

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA

6. RETIRO VOLUNTARIO 2016-3

- 6.1 ADRIANA KATHERINE CASTELLANOS RONCANCIO** Cód. 20122140133 PCLB
Solicitud: retiro voluntario periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) **calamidad de enfermedad de mi madre Margoth Roncancio... se encuentra actualmente hospitalizada desde ya hace un mes ... se me ha dificultado asistir a la universidad y por ende a clases , puesto que he tenido que estar pendiente de su tratamiento durante su hospitalización... afecta mi situación académica y laboral... después de la salida del hospital deberá cumplir un tratamiento de hospitalización domiciliaria y de controles por ello esta situación afecta mi desempeño académico(...)** anexa formato "evolución clínica hospitalización" de la sra Margoth Roncancio del 10/10/2016, 27/09/2016, formato de cancelaciones extemporáneas firmado por los docentes Diana del Socorro Daza y Alexander García y paz y salvos **Contexto:** a) ingresó en el 2012-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "ECOLOGÍA" en el 2015-3, la cual está cursando por segunda vez en el 2016-3, **no ha interrumpido sus estudios durante su trayectoria académica**, tiene cursado el 56,71 % del plan de estudio, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, en su mayoría no registra buenas notas de primer corte, no se evidencia haber incurrido en prueba académica durante su trayectoria b) el estudiante no presenta retiros durante su trayectoria

RESPUESTA: Aprobado, la situación presentada constituye fuerza mayor.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

6.2 LINA MARÍA ROMERO PEÑUELA Cód. 20122140139 PCLB **Solicitud:** retiro voluntario periodo académico **2016-3** **Motivo:(...)** *en lo que va corrido este año y en particular este semestre, mi situación económica no ha sido la mejor... soy comerciante informal, me he visto afectada por las ventas bajas dificultándome el desplazamiento a la universidad al no contar con apoyo alguno... he faltado a la universidad en varias oportunidades por falta de recursos (...)* **anexa formato de solicitudes extemporáneas firmado por los docentes Diana del Socorro Daza y Alexander García y paz y salvos** **Contexto:** **a)** ingresó en el 2012-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, no registra reprobados espacios académicos, **no ha interrumpido sus estudios durante su trayectoria académica**, tiene cursado el 56,71 % del plan de estudio, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, en su mayoría registra buenas notas de primer corte, se evidencia haber incurrido en prueba académica en dos ocasiones por promedio y por reprobado simultáneamente espacios académicos **b)** el estudiante no presenta retiros durante su trayectoria.

RESPUESTA: No aprobado, las razones que exponen si bien son importantes no se constituyen en fuerza mayor.

6.3 ANGIE PAOLA AYALA GÓNGORA Cód. 20121140012 PCLB **Solicitud:** retiro voluntario periodo académico **2016-3** **Motivo:(...)** *mi madre tuvo una encefalitis... que me imposibilitó desde el día 20 de agosto volver a la universidad, esta enfermedad la llevó a entrar en un estado vegetativo pro lo que requiere de un entero acompañamiento de familiares (...)* **anexa formato de solicitudes extemporáneas firmado el coordinador, relacionado con la sra Genny Góngora (madre) copia de resultados de exámenes realizados- IDIME (23/8/2016, 29/08/2016 y 13/09/2016), exámenes de laboratorio clínico- Médicos Asociados (13/09/2016) con resumen de historial clínico (30/08/2016), estudio de electroencefalografía (3/09/2016), formato "evolución SOAP" (13/09/2016), certificado de hospitalización de la UCI Santa Clara (27/09/2016- indica que la hospitalización de la sra Góngora desde el 19 de septiembre, formato "remisiones interconsultas"(27/09/2016 en donde se indica que Angie Paola la acompaña) resumen de historia clínica (27/09/2016, y paz y salvos** **Contexto:** **a)** ingresó en el 2012-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, no registra reprobados espacios académicos, **no hay continuidad en 2013-1 (1 retiro)** , tiene cursado el 52,23 % del plan de estudio, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos siete (7) espacios académicos, en su mayoría no registra notas de primer corte, se evidencia haber incurrido en prueba académica en varias ocasiones por promedio y por reprobado simultáneamente espacios académicos

RESPUESTA: Aprobado, la situación presentada constituye fuerza mayor.

6.4 PEDRO BAQUERO MASMELA Coordinador PC LEBEHLC **Solicitud:** remite con aval del CC, solicitud de retiro voluntario periodo académico **2016-3** del estudiante **EVELYN DAYANA ESCOBAR GARZÓN** Cód. 20162160005 **Motivo:(...)** *problemas de salud de mi madre motivo por el cual debo estar presente en los procedimientos estipulados para su mejoría (...)* **anexa formato de solicitudes extemporáneas firmado el coordinador, solicita de la estudiante al PC (rad.5/10/2016), resultados de laboratorio clínico de la sra Leidy Johanna Garzón (12/09/2016), resultados de ecografía de tiroides (12/09/2016 IDIME) copia de recetario, autorización de servicios (6/10/2016)** **Contexto:** estudiante de primer semestre, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, y no registra reprobados espacios académicos, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, en su mayoría no registra notas de primer corte.

RESPUESTA: Aprobado, la situación presentada constituye fuerza mayor.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

6.5 HANZ PLATA MARTÍNEZ Coordinador LEA **Solicitud:** remite con aval del consejo curricular los retiros voluntarios para el periodo académico **2016-3**, de los siguientes estudiantes:

- a) **DIANA CAROLINA BERNAL ACOSTA** Cód. 20121188019 LEA **Solicitud:** retiro voluntario periodo académico **2016-3** **Motivo** (en solicitud de estudiante): (...) **tengo un embarazo de 8 semanas el cual fue concebido bajo el método de planificación dispositivo intrauterino... el cual termino afectando el desarrollo normal de dicho embarazo... tuve que someterme a un procedimiento en el cual se retiró dicho dispositivo y dejó el cuello uterino abierto (...)** anexa formato de solicitud de retiro voluntario del PC, formato de solicitudes extemporáneas sin firma y formato "indicación médica" del 22 de septiembre de 2016 en donde se le indica (...) **se le ha hecho diagnóstico de amenaza de aborto, lo cual significa que está embarazada y que tiene sangrado y/o dolor, con el cuello de la matriz cerrado (...)** **Contexto:** ingresó en el 2012-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "SEGUNDA LENGUA II - INGLES" en el 2013-1, debiéndola cursar por segunda vez, **no hay continuidad en 2013-3, 2014-1/2016-1 (dos retiros)**, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, en su mayoría registra buenas notas de primer corte, tiene el 53,33 % del plan de estudios, no se evidencia haber incurrido en prueba académica.

RESPUESTA: Aprobado, la situación presentada constituye fuerza mayor.

- b) **ALEJANDRA VILLANUEVA ROJAS** Cód. 20162188029 LEA **Solicitud:** retiro voluntario periodo académico **2016-3** **Motivo** (en solicitud de estudiante): (...) **me van a realizar una cirugía de rodilla, pues me detectaron una gonartriosis(...)** anexa formato de solicitud de retiro voluntario del PC, formato de solicitudes extemporáneas sin firma y certificado de "BIO IMAGEN" (21/09/2016) en donde se le indica sobre la **Gonartriosis** y copia de la radiografía de rodilla **Contexto:** estudiante de primer semestre, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, no registra notas de primer corte

RESPUESTA: solicitarle a la estudiante que anexe soportes, como incapacidad médica (relacionada con las actividades que no puede hacer) además de indicar la fecha de la cirugía. Una vez presente los documentos, expedir aval.

- c) **ANDREA CATALINA BENAVIDES CHAVES** Cód. 20152188002 LEA **Solicitud:** retiro voluntario periodo académico **2016-3** **Motivo** (en solicitud de estudiante): (...) **el poco tiempo que he podido dedicarme a la académica, ya que desde hace un mes mi situación económica cambio radicalmente... he tenido que dedicarle más tiempo al trabajo... ahora vivo sola (...)** anexa formato de solicitud de retiro voluntario del PC, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la docente **Carolina Martínez** **Contexto:** ingresó en el 2015-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, no registra reprobados espacios académicos, **no ha interrumpido sus estudios**, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos, en su mayoría no registra buenas notas de primer corte, tiene el 20 % del plan de estudios, no se evidencia haber incurrido en prueba académica

RESPUESTA: No aprobado, las razones que exponen si bien son importantes no se constituyen en fuerza mayor.

- d) **BRENDA CATALINA MOSQUERA LAGUNA** Cód. 20152188820 LEA **Solicitud:** retiro voluntario periodo académico **2016-3** **Motivo** (en solicitud de estudiante): (...) **las responsabilidades que debo abarcar por la partida de mi padre y el delicado estado de salud de mi madre (...)** anexa, formato de cancelaciones del PC, denuncia por pérdida del carnet **Contexto:** ingresó en el 2015-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, registra reprobados espacios académicos "EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

PEDAGOGÍA" y "MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD EN ARTE: IMPLICACIONES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA" en el 2015-3, las cuales está cursando por segunda vez en el 2016-3, **no ha interrumpido sus estudios**, en el periodo académico 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, en su mayoría no registra notas de primer corte, tiene el 13,33 % del plan de estudios, incurrió en 2015-3 en prueba académica por promedio (3.08)

RESPUESTA: solicitarle a la estudiante que anexe soportes sobre la salud de su señora madre y verificar afinidad. Una vez presente los documentos, expedir aval.

RECIBO DE MATRÍCULA

7. RECIBO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEO POR TERMINACIÓN DE MATERIAS 2016-3
Generalidades: A) Vicerrectoría académica otorgó para expedición de recibos de pago hasta el viernes 30 de septiembre de 2016 (e-mail 27 de septiembre 2016).

7.1 SCHIRLE BOTERO POVEDA Cód. 20032188006 LEA **Solicitud:** (...) *recibo de pago terminación de materias 2016-1 y 2016-3(...)* **Motivo:** (...) *durante el año estuve trabajando en diferentes lugares y se me hizo imposible poder pagar a tiempo dichos recibos, terminé materias en 2015-3 y me encuentro trabajando el PG con mi profesor(...)* **Contexto:** ingresó en el 2003-2, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: "abandono-no renovó matrícula", PE: horas, no registra reprobados espacios académicos, **para el periodo académico 2016-1 el sistema no le generó recibo de pago y para el 2016-3 el sistema le generó recibo de pago por terminación de materias el cual venció el 07/10/2016**

RESPUESTA: No aprobado, solicitarle al proyecto curricular información del estado del trabajo de grado de la estudiante.

7.2 JUDY STEPHANIA FONSECA CAMPOS Cód. 20081165032 LEBEI **Solicitud:** (...) *recibo de pago terminación de materias 2016-3(...)* **Motivo:** (...) *no me fue posible en revisar cóndor este recibo ya que usualmente se me envía al correo.... mi situación muestra que ya sustenté mi proyecto de investigación y necesito pagar para tener mi estado como matriculada con el fin de presentar documentación con motivo de viaje(...)* **Contexto:** ingresó en el 2008-1, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: "terminó materias y no se matriculó", PE: horas, no registra reprobados espacios académicos, tiene cursado el 100% del plan de estudios, desde el 2015-1 se le ha generado recibo de pago por terminación de materias, **para el periodo académico 2016-3 el sistema le generó recibo de pago por terminación de materias el cual venció el 28/09/2016**

RESPUESTA: a) No aprobado, b) emitir comunicado a los proyectos curriculares, recordándoles que los estudiantes de terminación de materias deben formalizar su matrícula en los tiempos previstos

7.3 CRISTIAN DAVID PÉREZ BORDA Cód. 20061165011 LEBEI **Solicitud:** (...) *recibo de pago terminación de materias 2013-1(...)* **Motivo:** (...) *terminé y obtuve la aprobación de todas las materias del plan de estudio en el 2011...por razones de índole personal no pude formalizar mi graduación sino hasta el año 2016... al realizar los diferentes trámites exigidos, cuento con todos mis procesos aprobados al día, excepto por el reporte de pagos emitido por tesorería, de acuerdo con el reporte no se realizó el pago del recibo correspondiente al 2013-1 por un valor de \$5.500=(...)* **Contexto:** ingresó en el 2006-1, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: "terminó materias y matriculado actual periodo", PE: horas, no registra reprobados espacios académicos, tiene cursado el 100% del plan de estudios, desde el 2011-1 se le ha generado recibo de pago por terminación de materias, **para el periodo académico 2013-1 el sistema le generó recibo de pago por terminación de materias el cual venció el 7/10/2016**, el resto de pagos hasta la fecha si se han efectuado, se encuentra inscrito para la ceremonia de grados del 2 de diciembre.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

RESPUESTA: solicitarle a la Vicerrectoría Académica la autorización del recibo de pago del periodo académico 2013-1 por terminación de materias, teniendo en cuenta la situación académica del estudiante.

RECIBO DE PAGO EXTEMPORÁNEO COMPLETO

7.4 ADRIANA AYALA FUENTES Cód. 20081140068 PCLB **Solicitud:** (...) *recibo de pago completo 2016-3(...)* **Motivo:** (...) *se active en recibo ... para adelantar mi proyecto de pasantía... actualmente terminé materias y me falta trabajo de grado (estoy optando por modalidad de pasantía)...desde el mes de julio estoy trabajando en el departamento del Caquetá... en las zonas más apartadas que se caracterizan por no contar son señal telefónica ni internet, para atender la cancelación de mi semestre conté ingenuamente con la ayuda de un compañero y por descuido de él no puede para mi recibo (...)* anexa, certificado laboral de COORDOSAC (14/10/2016) y recibo de pago vencido **Contexto:** ingresó en el 2008-1, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: "Estudiante activo en vacaciones", PE: horas, registra reprobados tres espacios académicos electivos, tiene cursado el 100% del plan de estudios, última asignatura cursada en 2016-1, **para el periodo académico 2016-3 el sistema le generó recibo de pago completo el cual tenía fecha límite de pago 5/08/2016.**

RESPUESTA: Negado, solicitare al coordinador informe el acta del Consejo Curricular en que se aprobó la pasantía de la estudiante o la modalidad de trabajo grado y preguntarle cómo se está haciendo el seguimiento de la pasantía si la estudiante no está matriculada.

7.5 LADY VIVIANA FORERO FONTECHA Cód. 20031187006 LPI Tratado sesión 29 caos 16.2 **Solicitud:** (...) *recibo de pago completo 2016-3(...)* **Motivo:** (...) *me negaron la solicitud en razón que ya habían vencido las fechas... aunque es cierto que se había dado inicio a las clases y las fechas ya habían vencido no afecta mi desarrollo académico... ya que no me quedan materias para inscribir, ya cumplí mi pensum me encuentro laborando mi anteproyecto de grado... apelo a la decisión porque vengo de un proceso donde les día las razones por las cuales excedí el número de reingresos y se me permitió volver en 2016-1 a continuar mi proceso académico regresé y curse lo que hacía falta para completar el pensum... si no se me da la oportunidad de realizar el pago, pierdo mi calidad de estudiante al realizar el proceso de reingreso para el 2017-1 será negado por el número de reintegros (...)* anexa, copia histórico de notas, comunicado del docente Carlos Daniel Ortiz al PC solicitando la corrección de la nota final de la asignatura "Escritura e investigación académica" (rad. 29/08/2016), copia e-mail sobre novedad de nota de EI (no se evidencia que dependencia lo remite) plan de trabajo LPI 2006-1 **Contexto:** ingresó en el 2003-1, plan de estudios horas, acuerdo 027 de 1993- acuerdo 04 de 2011 CSU según sistema, estado en cóndor: pérdida de calidad de estudiante acuerdo 04 de 2011, **tiene cursado el 97%** de la carrera, tiene las asignaturas electivas "EDUCACION SEXUAL" en 2003-3 y "PENSAMIENTO MATEMATICO" en 2004-3 reprobadas, en cuando a CATEDRA INFANCIA VI, reprobada en 2005-3 y 2013-3 y CATEDRA INFANCIA VIII reprobada en 2008-1 y 2013-3, el coordinador debe solicitar corrección en el sistema porque aparece nota cero (0) con concepto aprobado, **el sistema le generó recibo de pago completo 2016-3 a pagar el 5/08/2016.**

RESPUESTA: Negado, las razones expuestas no constituyen fuerza mayor.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

ESPACIOS ACADÉMICOS

8. CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ESPACIOS ACADÉMICOS OBLIGATORIOS

Generalidades: este consejo asumió como criterio la fuerza mayor debidamente justificada y soportada, entre otros.

8.1 CESAR AUGUSTO VARGAS POVEDA Cód. 20132155072 LBECS **Solicitud:** cancelación del espacio académico **OC "PROBLEMAS LATINOAMERICANOS"** para el periodo académico 2016-3 **Motivo:** (...) *me encuentro viviendo solo y un empleo donde me encuentro con el día jueves laborando en la cual está inscrita la asignatura lo cual me es imposible asistir en la medida que mi situación económica y estabilidad dependen de este empleo... la tardanza de la solicitud de cancelación ya que intenté por todas maneras acomodar ese horario con el empleo pero me negaron la solicitud (...) anexa, certificado laboral SERCOM sin sello y con firma digital (13/10/2016, indica que labora desde el 01 de mayo de 2016), formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Jorge Orlando Blanco, copia de contrato de arrendamiento (02/03/2016) Contexto:* ingresó en el 2013-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: prueba académica y matriculado, PE: créditos, registra reprobado el espacios académico "CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" en el periodo académico 2013-3, debiéndola cursar por segunda vez, se evidencia en su histórico de notas se evidencia que no ha incurrido en prueba académica, en el 2016-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos (14 créditos), **la asignatura a cancelar tiene una intensidad horaria: jue: 6am a 10am**, en el primer corte no registra nota

RESPUESTA: Negado, si bien las razones expuestas son importantes, no constituyen fuerza mayor.

8.2 BRIAN FERNEY ROA ROJAS Cód. 20091155062 LBECS **Solicitud:** cancelación del espacio académico **OC "CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA"** para el periodo académico 2016-3 **Motivo:** (...) *el horario (asignatura) se cruza con el ciudad de mi hermano...quien presenta condición de discapacidad Autismo Severo... por particularidades de la clínica donde él va diariamente, los días jueves no es enviado y queda a cargo de todos nosotros... luego de varias situaciones fuera de control hemos decidido que yo lo cuidaré los jueves, debido a esto me es imposible asistir a la cátedra... buscando soluciones me dirigí al profesor Omer Calderón... para entregarle todos los trabajos ya que la cátedra se graba y es subida a la página el profesor me manifestó que pese a lo complejo de mi situación no era posible llegar a tal arreglo algo totalmente entendible(...) anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Jorge Orlando Blanco, formato de "evaluación de la pérdida de la capacidad laboral " FAMILANAR del sr Wilmar Andrey Roa 10/04/2014), Contexto:* ingresó en el 2009-1, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: prueba académica y matriculado, PE: créditos, registra reprobado el espacios académicos "PROBLEMAS LATINOAMERICANOS" y "PRÁCTICA ACADÉMICA INTEGRADA II" en el 2015-1, debiéndolas cursar por segunda vez, adicionalmente registra reprobadas dos asignaturas electivas, en el 2016-3 tiene inscritos siete (7) espacios académicos, **la asignatura a cancelar tiene una intensidad horaria: jue: 4pm a 6pm**, en el primer corte no registra nota

RESPUESTA: Negado, si bien las razones expuestas son importantes, no constituyen fuerza mayor.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

8.3 LEIDY SUSANA MONTEALEGRE ROMERO Cód. 20161150066 PCLQ **Solicitud:** cancelación de los espacios académicos (7) **OB** "QUÍMICA BÁSICA II", "FÍSICA MODERNA", "CALCULO DIFERENCIAL", "BIOLOGIA I: CELULAS Y ORGANISMOS", "METODOLOGIA DE INVESTIGACION", la asignatura **EI** "APLICACIONES PRÁCTICAS DE LA ELECTROQUÍMICA" y la **OC** "SEGUNDA LENGUA I - INGLÉS" para el periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) *accidente de cicloruta, generando ruptura del codo, realizándose el implante de una prótesis(...)* anexa formato de solicitudes extemporáneas del CF firmado por la docente Berta Inés Delgado (solicitud al CF), carta de autorización a familiar para los trámites correspondientes, carta dirigida al proyecto curricular del 18/10/2016 sin sello de recibido, resultados de laboratorio clínico 26/08/2016, remisión 2/09/2016, 1ra incapacidad médica la NUEVQA EPS (06/09/2016 al 05/10/2016- 30 días) orden médica (08/09/2016.- medicamentos y cuidados del traumatismo, historia clínica de cirugía (6/09/2016), formato de "epicrisis"(9/9/2016), recomendaciones de egreso (9/09/2016), control de citas y terapias, 2da incapacidad médica (6/10/2016 al 15/10/2016 -10 días), 3ra incapacidad NUEVA EPS (14/10/2016 al 28/10/2016- 15 días) **Contexto:** ingresó en el 2016-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: estudiante matriculado, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" en 2016-1, debiéndolas cursar por segunda vez, en el 2016-3 **tiene inscritos ocho (8) espacios académicos, de los cuales quiere cancelar siete (7)**

RESPUESTA: Autorizado por fuerza mayor

8.4 VIVIANA MALDONADO CAMARGO Cód. 20092140040 PCLB **Solicitud:** cancelación de los espacios académicos **OB** "EMBRIOLOGÍA" y el espacios académico **EI** "FARMACOGNOSIA Y FOTOQUÍMICA" para el periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) *por problemas personales, en los cuales mi papá se quedó sin trabajo y era la persona que me colaboraba económicamente con mis estudios y los gastos de mi hija... me he dedicado a trabajar en la empresa donde realicé las pasantías(...)* anexa, formato de adición y cancelación del PC, certificado laboral ASODESAM sin sello y con firma digital, la carta de la estudiante tiene la firma de visto bueno del profesor consejero **Contexto:** ingresó en el 2009-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: estudiante matriculado, PE: créditos, no registra espacios académicos reprobados, en el 2016-3 tiene inscritos cuatro (4) espacios académicos, **las asignaturas a cancelar tiene una intensidad horaria de EMBRIOLOGÍA: Jue de 5pm a 8pmm y Vie de 1pm a 4pm y FARMACOGNOSIA Y FOTOQUÍMICA: lun 4pm a 7pm**

RESPUESTA: a) Negado, si bien las razones expuestas son importantes, no constituyen fuerza mayor, b) llamarle la atención al Consejo Curricular para que revise los horarios, es decir, que se contemple que sean definidos en horas pares.

8.5 PAOLA ANDREA ACERO LEÓN Cód.20131160101 LBEHLC **Solicitud:** cancelación del espacio académico **OC** "PRÁCTICA PEDAGÓGICA I" para el periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) *he presentado problemas de salud generados por estrés que involucra el desplazamiento al colegio... los gastos que implica... tiempo y carga académica ... el estrés agrava la enfermedad que padezco Hipotiroidismo... causándome sueño incontrolable, llagas y salpullidos en la piel, hemorragias, dolores de cabeza, fallos de memoria y concentración(...)* anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Pedro José Vargas, historia clínica (18/07/2016), receta médica BI (4/10/2016 y 10/10/2016) **Contexto:** ingresó en el 2013-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, no registra reprobados espacios académicos, no se evidencia en su histórico de notas haber incurrido en prueba académica, en el 2016-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos, **la asignatura a cancelar tiene una intensidad horaria: mar y jue: 8pm a 10pm**, en el primer corte registra nota del 30% del 2.8



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

RESPUESTA: Autorizado por fuerza mayor- evidencia médica

- 8.6 HANZ PLATA MARTÍNEZ** Presidente CC LEA **Solicitud:** remite con aval la solicitud del estudiante **SEBASTIÁN ALEJANDRO RAVELO MALAGÓN** Cód. 20142188028 de la cancelación del espacio académico **OB "LA FOTOGRAFÍA EN EL CONTEXTO ESCOLAR"** para el periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) *de salud (terapia de rehabilitación física-recuperación de piel por quemadura)(...) anexa, carta de solicita del estudiante al pc, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Hanz Plata, formato de cirugía plástica Hospital Simón Bolívar, para el 5/07/2016 por quemaduras eléctricas el 25/12/2015 en cara, cuello, tórax y abdomen superior, datos de citas periódicas del H. Simón Bolívar* **Contexto:** ingresó en el 2014-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: estudiante matriculado, PE: créditos, no registra espacios académicos reprobados, en el 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, las asignatura a cancelar tiene una intensidad horaria de: Vie: 6am a 9am

RESPUESTA: Autorizado por fuerza mayor

- 8.7 JOSE ANTONIO LOZANO MUÑOZ** Cód. 20102155027 LBECS **Solicitud:** cancelación del espacio académico **OB "PROYECTO PEDAGÓGICO II"** para el periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) *fractura en la planta del pie más la cirugía, me veo incapacitado desde el 31 de agosto hasta el 30 de octubre con una prórroga por las fisioterapias para el mes de noviembre(...)* anexa, certificado laboral SERCOM sin sello y con firma digital (13/10/2016, indica que labora desde el 01 de mayo de 2016), formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Jorge Orlando Blanco, carta dirigida al PC por el estudiante, sin recibido, incapacidad médica NUEVA EPS (14/10/2016 al 12/11/2016-74 días), certificado de incapacidades **Contexto:** ingresó en el 2010-3, acuerdo 007 de 2009 CSU, estado en cóndor: estudiante matriculado, PE: créditos, no registra reprobados el espacios académicos, en el 2016-3 tiene inscritos tres (3) espacios académicos, **la asignatura a cancelar tiene una intensidad horaria: Lun: 8am a 2m, jue de 8am a 2pm,** en el primer corte registra nota del 30% de 2.0

RESPUESTA: Autorizado por fuerza mayor

- 8.8 CARLOS ARTURO CORREDOR CEDIEL** Cód. 20151155006 LBECS **Solicitud:** cancelación de los espacios académicos **OB " ESTADÍSTICA SOCIAL" e "HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA"** para el periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) *los últimos dos meses he tenido problemas familiares de salud con mi círculo más cercano... he tratado de cumplir con la asistencia... la carga laboral que tengo todos los días y la situación de salud de mi padre me ha hecho imposible tener un proceso académico constante(...)* anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por el docente Jorge Orlando Blanco, carnet de empleado en Whitney Colombia S.A.A., formato "epicrisis" del sr Luis Augusto Corredor (23/05/2016), certificado laboral (Cali) 23/09/2016 **Contexto:** ingresó en el 2015-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, estado en cóndor: estudiante matriculado, PE: créditos, no registra reprobados el espacios académicos, en el 2016-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, **las asignaturas a cancelar tiene una intensidad horaria ESTADÍSTICA SOCIAL: Lun: 6am a 8am, jue de 8am a 2pm e HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA: Vie: 8am a 2pm** no registra notas de primer corte.

RESPUESTA: Negado, si bien las razones expuestas son importantes, no constituyen fuerza mayor.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

9. CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ESPACIOS ACADÉMICOS ELECTIVOS

Generalidades: este consejo asumió como criterio la fuerza mayor debidamente justificada y soportada, entre otros.

- 9.1 **ADRIANA VANESSA MOGOLLÓN ZÁRATE** Cód. 20112140074 PCLB **Solicitud:** cancelación del espacio académico **EE "FORMACIÓN DE DOCENTES"** para el periodo académico **2016-3** **Motivo:** (...) *calamidad doméstica me es imposible seguir tomándola... soy madre soltera y mi madre Dora Alicia Zárate quien cuidaba a mi hija presentó un infarto cerebral y aneurisma, lo que le impide estar de pie y sentada... mi hija entra al jardín a las 7:00am y no tengo una persona que pueda enviarla a estudiar debo ser yo quien asuma esa responsabilidad y la del hogar (...)* **anexa, formato de solicitudes extemporáneas firmado por la docente Janeth Villareal, carta de trabajadora social de BI, a los docentes justificando la ausencia de la estudiante del 14/09/2016 al 06/10/2016 (7/010/2016), historia clínica (27/09/2016) orden médica (6/10/2016)** **Contexto:** ingresó en el 2011-3, acuerdo 007 de 2009 CSU, estado en cóndor: matriculado, PE: créditos, no registra reprobados espacios académicos, se evidencia en su histórico de notas que incurrió en prueba académica en 2012-1 pro reprobador simultáneamente 4 espacios académicos, en el 2016-3 tiene inscritos siete (7) espacios académicos **la asignatura a cancelar tiene una intensidad horaria: Vie: 6am a 8am**, en el primer corte registra notas del 30% de 1.0

RESPUESTA: Autorizado por fuerza mayor.

- 9.2. **ANA MARIA VARGAS.** Código 20121187031; Licenciatura en Pedagogía Infantil. Solicitud cancelación de la electiva "Escritura e investigación educativa" – a través del sistema SDQS Petición 1894532016 radicado el 26 de octubre de 2016

Análisis

- a) oficio CFCE-30-47-2016 de septiembre 21 de 2016 expedido por este organismo, **autoridad competente en la decisión de las solicitudes extemporáneas**, no aprobó la cancelación extemporánea del espacio académico "**Escritura e investigación educativa**", por cuanto el semestre se encuentra en estado avanzado de desarrollo y los motivos expuestos, si bien son importantes, además que no se soportan, no constituyen fuerza mayor, de lo cual se le notificó personalmente el 30 de septiembre de 2016.
- b) Considerando que los espacios académicos inscritos para el periodo académico 2016-3 fueron conocidos oportunamente por la coordinación del proyecto curricular y que es de carácter obligatorio cursarlos, no es procedente que se objete, en este momento, el número de créditos.
- c) Reiterar que una vez cursado dicho espacio y al finalizar el semestre, se evalúe la nota y si no es favorable, la coordinación podrá proceder de conformidad con lo indicado en la directiva 05 de diciembre 17 de 2003 del Consejo Académico

RESPUESTA. De conformidad con los términos del análisis anteriormente expuesto.

10. INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ESPACIOS ACADÉMICOS

- 10.1 **RAFAEL MARROQUÍN FIERRO** Coordinador LPI, Tratado sesión 32 caso 6.3, sesión 35 caso 10.1 **Solicitud:** remite informe sobre la asignatura **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** de la estudiante **AYDA ESTEPHANIA PINTO ARENAS** Cód. 20091187029, informando entre otros aspectos lo siguiente: (...) *es la única asignatura que le queda pendiente... la cual reprobó en el periodo académico 2012-1, dicha asignatura la inscribió y canceló el semestre anterior, b) el 2 de marzo la estudiante se presenta en el PC solicitando la revisión de la nota definitiva... aduciendo que solo hasta el 2012-3 se percató que había reprobado la asignatura... que*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

de no ser posible la corrección se le permitiera presentar una prueba de suficiencia... tras verificar en el sistema y requerir el reporte del docente encargado se corroboró que efectivamente reprobó la asignatura, **por lo que se sugirió...que cuando ella lo considerara podía solicitar ante NEEs la prueba de validación, demanda que a la fecha no ha realizado,** c) el 21 de septiembre presentó un nuevo requerimiento exigiendo sea otorgada la solución que asegure terminar este semestre que se ajuste a las necesidades o que le aseguren pasará la prueba de validación, de lo contrario se vería expuesta a interponer una tutela a la Universidad... ante la solicitud se le explica y recomienda elevar la solicitud al CF... la licenciatura ha hecho todo lo posible para atender y solucionar dentro de los estatutos y competencias las inquietudes y necesidades de la estudiante(...) **Contexto:** a) ingresó en el 2009-1, plan de estudios horas, acuerdo 027 de 1993 CSU, estado en cóndor: no reportó notas semestre activo, tiene cursado el 98,59% del plan de estudios, registra reprobado "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES" en el 2012-1 debiéndola cursar por segunda vez b) en sesión 35 la estudiante **solicitó inscripción extemporánea de la asignatura NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES para el periodo 2016-3**, por lo cual este colegiado determina solicitarle al PC y a NEEs se informe lo procedido con dicho espacio académico, respecto de la validación aprobada por CC.

RESPUESTA: Negado, debe cursarla el próximo semestre.

11. NOVEDADES DE NOTAS

AUTORIZACIÓN CAMBIO DE NOVEDAD DE NOTA

11.1 LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÓN Coordinadora PCLQ **Solicitud:** aprobación para cambio de nota de los estudiantes:

- a. **ANA MILENA ESCAMILLA SANTOS** Cód., 20132150032 sobre la asignatura **FORMACIÓN DE DOCENTES** con nota final de 3.9 para el periodo **2016-1**, según se argumenta en solicitud de la estudiante (...) *nota final en el sistema cóndor sale 1,4 y según la profesora ...mi nota es 3,9(...)* observaciones: anexa comunicación de la estudiante y listado de la asignatura en mención firmado por la docente María Isola Salazar **Contexto:** ingresó en el 2013-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "FORMACIÓN DE DOCENTES" en el 2016-1 (asignatura de la novedad).

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La docente María del Pilar Jaramillo, insiste en que se tenga en cuenta lo anomalía del semestre anterior y lo que generó en todo tipo de cancelaciones y procesos, indica que no se sabe si todas las calificaciones que se permitieron subir efectivamente se hicieron en todos los proyectos curriculares.
- El docente Yury Ferrer: indica que todos los proyectos curriculares esperaron a que se enviara un formato de Excel para subir dichas novedades que finalmente nunca llegó, a raíz de eso los docentes radicaron sus respectivas listas lo cual significa que sí se puede haber presentado un margen de error, aunque la responsabilidad es del coordinador, lo que ocurre es que se le da el compromiso a los asistentes para que ingresen las notas.

RESPUESTA: Aprobado.

- b. **HAROL SANTIAGO MORALES MARIN** Cód. 20161150026, de la asignatura **CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** con nota definitiva de 4.0 para el periodo académico **2016-1**, para lo cual remite del PAIEP reporta de nota, y reporte de sistemas en donde se evidencia la presentación de la prueba virtual por parte del estudiante. **Contexto:** ingresó en el 2016-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" (2,8) en el 2016-1 (asignatura de la novedad)

RESPUESTA: Solicitar Al PAIEP verificar fecha del soporte presentado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

11.2 LEIDY JOHANNA RAMOS RODRÍGUEZ Cód. 20112187075 LPI Tratado sesión 29 caso 16.11, sesión 32 caso 10.2 **Solicitud:** (...) *solicitar reintegro a la universidad, revisión de caso y saber que debo seguir para finalizar mi proceso de formación... cómo lo especifiqué... no realicé el pago de semestre puesto que estaba esperando el recibo de terminación de materias. Solución a mi caso y generación de recibo de pago extemporáneo 2016-3 (...).* **Contexto: A)** no registra espacios académicos reprobados, estado en cóndor "estudiante activo en vacaciones", tiene cursado cerca del **98% de la carrera, el sistema le generó recibo de pago completo el cual venció el 5/08/2016**, última asignatura cursada **2016-1 : B)** en sesión 29 la estudiante solicitó generación de recibo de pago 2016-3, el cual fue negado por extemporáneo y no constituía fuerza mayor, **C) la estudiante está inactiva, D)** en sesión 32 insiste en que se le ayude a registrar asignatura en 2016-1 con nota la electiva Políticas Públicas ofertada por el PC de Artes Escénicas Fac ASAB, al respecto este colegiado requirió información a la ASAB y la Secretaría Académica de la FACASAB ratifica que la electiva Políticas Públicas, se ofertó en el 2016-1 con el docente Luis Alfonso Martínez, cuyas notas obtenidas por los estudiantes fueron reportadas por el docente al PC Artes Escénicas quien a su vez notificó a los diferentes PC de la FCE, adicionalmente informa que la Secretaría Académica reportó nuevamente las notas a los diferentes PC, por lo anterior solicita al CF apoyo para que dé trámite de estas notas por novedad para que no afecte la situación académica de los estudiantes, observaciones: anexa correo del coordinador de PC Artes Escénicas (no se especifica claramente el destinatario) sobre las notas de dicha electiva, copia de la SA ASAB a los PC (incluye LPI) sobre las notas de la asignatura y listado de la asignatura donde registra la estudiante LEIDY JOHANNA RAMOS RODRÍGUEZ

RESPUESTA: Aprobado la inscripción de la asignatura con nota por novedad, de conformidad con lo informado por la ASAB, para el 2016-1, sin embargo, la estudiante, por figurar inactiva ya que no pagó este semestre, debe solicitar reingreso para el 2017-1 de conformidad con lo estipulado en el calendario académico de la vigencia.

RELACIONADO CON PROCESO DE GRADOS

12. INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA A CEREMONIA DE GRADO

12.1 HEYDEE JOHANNA GONZÁLEZ CORSO Cód. 20142284011 ME **Solicitud:** (...) *me permitan inscribirme nuevamente en la plataforma... tuve dificultades para ingresar en las fechas establecidas (...),* observaciones: adjunta comprobante único de inscripción a grado para ceremonia del 23 de septiembre.

RESPUESTA: Negado, este colegiado amplió las inscripciones a grado para aspirantes a la ceremonia del 2 de diciembre de 2016 entre los días 10 de octubre y 13 de octubre de 2016, máximo.

12.2 MARCELA DE LA TORRE Cód.20152056009, **DIANA HIDALGO** Cód. 20152056004 y **DIANA CAROLINA RUIZ** Cód. 20152056021 EGPEI **Solicitud:** (...) *inscripción a grados... no pudimos realizar la inscripción...debimos a que asumimos que debíamos recibir las retroalimentaciones de los jurados previamente a la inscripción en el sistema (...)*

RESPUESTA: Negado, este colegiado amplió las inscripciones a grado para aspirantes a la ceremonia del 2 de diciembre de 2016 entre los días 10 de octubre y 13 de octubre de 2016, máximo. Contextualizar la respuesta conforme las normativas.



TRABAJOS DE GRADO

13. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

13.1 ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ- Director DIE **Solicitud:** de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo No. 02 de 2010 del CSU, art. 29 , párrafo 1, remite proyecto de tesis doctoral aprobado por jurados internacionales y avalado por el CADE, del proyecto de tesis titulado: "Comunicación en aulas diversas urbanas en Bogotá: una mirada desde la interculturalidad" de la estudiante **ANDREA MUÑOZ BARRIGA**, anexa: copia de acta de sesión pública de presentación de proyecto de tesis doctoral No 01-2016 del 26 de mayo de 2016, formato de legalización de proyecto de investigación institucionalizados y CD con PTD

RESPUESTA: Trasladar al comité de investigaciones FCE y que tenga en cuenta la fecha de radicado porque para egresados no aplica el reglamento ni en lo pertinente.

14. POSTULACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO A MENCIÓN MERITORIA - ESTUDIANTES GRADUADOS

14.1 ALEXANDER GARCÍA GARCÍA Coordinador PCLB **Solicitud:** remite postulación a mención meritoria del trabajo de grado titulado "Contribución a la construcción del concepto de **conservación** de Avifauna por parte de los estudiantes de tres sedes rurales del Instituto Técnico Agropecuario "AGATA" del Municipio de Chipatá- Santander " elaborado por los estudiantes **MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ PARRA** Cód. 20101140077 y **WILSON CEPEDA BENAVIDES** 20102140010, indica que dicha solicitud ingresó en sesión del CC del 5 de agosto de 2016 y se determinó avalar la petición de los docentes, cuya respuesta fue emitida el 9 de agosto, sin embargo por error administrativo involuntario, el oficio no fue radicado de manera oportuna, solicita que teniendo en cuenta que (...) *un error administrativo no puede perjudicar a los estudiantes, solicito de manera comedida se tenga en cuenta dicha petición ya que los interesados en este trámite realizaron todo su proceso de manera adecuada* (...) observaciones, anexa, copia de acta CC No24/2016 del 5 de agosto de 2016, oficio con el cual se remitió al TG al CF (9/08/2016), solicitud de los docentes director y evaluador del TG para postulación al PC y CF, copia de acta de evaluación de TG, formato de postulación a mención meritoria certificados de participación a eventos, resumen de ponencia de los SS, TG en CD. Los recibieron su título el 23 de septiembre de 2016 por tanto tiene el carácter de egresados y por tanto no le aplica el E-E de conformidad con el art. 4 del acuerdo 027 de 1993 CSU que en lo pertinente indica: (...) *es estudiante de la UD la persona que posee matrícula vigente para un programa académico en ella y cuyo propósito es obtener un título de pregrado o postgrado* (...), en el caso particular la distinción del TG es para estudiantes activos.

RESPUESTA: Trasladar al comité de investigaciones FCE, teniendo en cuenta que el Proyecto Curricular informa que el trabajo de grado fue radicado antes de la fecha de graduación.

INCONFORMIDAD METODOLOGÍA DOCENTE

15. INCONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE TRABAJO DOCENTE

15.1 JESSICA PAOLA DE HOYOS LÓPEZ Cód. 20152150019 y **FABIÁN LEONARDO SÁNCHEZ LÓPEZ** Cód., 20152150073 PCLQ **Solicitud:** comunican desacuerdo e inconformidad con la metodología de trabajo del profesor **LUIS CARLOS GARCÍA** en la clase **QUÍMICA BÁSICA II** (...) *no creemos que se haya visto en su totalidad el syllabus... según él ya está completo y "las siguientes clases van a ser para contar chistes"... nos dice que hay temas irrelevantes no se vieron en las dos primeras semanas de clase que él se encontraba de viaje... no*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

parece que se tiene una deficiencia de compromiso por parte del profesor hacia los estudiantes ya que son las bases primordiales de nuestra carrera... no hay trato equitativo y pedagógico hacia los estudiantes... mostrando preferencia con algunos de los mismos.

RESPUESTA: el consejo de da por enterado, se traslada a la coordinación para que esta a su vez rinda un informe de lo expuesto por los estudiantes.

SOLICITUD DE DOCENTES

(Solicitudes de docentes- revisada subcomisión Jhon Bello, María del Pilar Jaramillo y Sergio Briceño)

EN RELACIÓN CON AÑO SABÁTICO Generalidades: de conformidad con el acuerdo 007 de 2005 del CA, en el parágrafo del art. 13: (...) *Del calendario para las solicitudes de Año Sabático. - El inicio del año sabático solo podrá entrar en vigencia al comienzo de los semestres académicos contemplados en el calendario académico de la Universidad. PARAGRAFO. - Las solicitudes de año sabático deben radicarse ante el Consejo Académico, a más tardar en el mes de noviembre para los planes de trabajo que esperan iniciar en el mes de enero y a más tardar en el mes de junio para los planes de trabajo que esperan iniciar en el mes de agosto (...)*

16. SOLICITUD DE DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El docente Jhon Bello, indica que todos tienen requisitos acorde con la normatividad, recuerda la dificultad con el caso del docente Orlando Lurduy, indicando que se solicitó las copias de las actas de los consejos curriculares para verificar, si son parte del consejo curricular y que los docentes se hayan declarado impedidos, expresando que ha quedado claro que retirarse de la sesión no es suficiente, hay que declarar el impedimento como lo dice la ley 734 de 2002. Código único disciplinario, teniendo en cuenta que son representantes del consejo. Entre ellos está Luis Eduardo Peña, Gabriel Córdoba, Pedro Rocha, y un profesor de artes, Carlos Alberto Sánchez Quintero, le gustaría que el abogado revise las actas, oriente el procedimiento adecuado con los profesores y a través de una circular para los coordinadores,

De otra parte, para encontrar estrategias alternas cuando se van varios docentes de año sabático, la facultad debe tener una proyección económica para el siguiente año, en ella debe estar contemplado *el número de profesores que tienen el derecho al año sabático, para enviar al académico indicando dicha proyección.* -

- El docente Yury Ferrer Franco, señala que es un tema muy sensible en la *medida en que el año sabático es un derecho y está consagrado en el estatuto*, por ejemplo, **hay consideraciones que este consejo y el Consejo Académico debe hacer, en atención de demanda**, en este momento en LEA se está en el proceso de acreditación y **son profesores de planta 12 de los cuales hay 6 de ellos con solicitudes de año sabático**, se recibirá la visita de pares solo con 6 profesores de planta, cuando en la visita anterior se contaba con 14 **docentes de planta, sabe que en los demás casos también tendrá repercusiones por la ausencia de un año**, se pregunta **¿Cómo va a funcionar el Consejo de Facultad en el contexto de esas consideraciones?**, no se trate que se niegue, sino que se tengan consideraciones de otro orden como la vinculación de los mismos en pregrado y postgrado.

Complementa que ni siquiera corresponde al Consejo de Facultad dar la aprobación de año sabático, es el Consejo Académico quien finalmente aprueba, la situación se genera y los consejos asumen unas responsabilidades, *es un tema sensible parece políticamente correcto, la universidad no prevé las problemáticas*, la salida de año sabático genera una



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

situación económica particular, generando un déficit, no se está cuestionando ese derecho, el problema es ¿qué vamos asumir?, ¿qué es lo políticamente correcto?, darle curso a las solicitudes y no decir nada o hacer visible el problema que se genera, por ejemplo cuando 6 docentes para año sabático se ausentan, ¿qué implica eso?

- La docente María del Pilar Jaramillo, lo que pasó fue que en el año 2008 entraron 56 docentes por concurso y ya se completaron los 7 años, más el año de periodo de prueba, eso le va a pasar a la facultad con 56 personas, todos en el mismo momento cumplen con el tiempo para acceder a ese derecho y es algo que se avecina, que debe considerarse en términos económicos, pero también de cubrimiento de la planta durante un año.
- El docente Sergio Briceño Castañeda, en la línea de concluir el punto, que los docentes completen los documentos y en relación a la inquietud del docente Yury Ferrer le *parece complicado que un derecho este matizado por las necesidades planteadas, porque el tema de resolver lo administrativo se ha delegado a los coordinadores*, le parece que el camino no puede ser que ningún consejo sea el que determine, no puede ser ese criterio para avalar o no.
- El docente Pedro Baquero Masmela, *indica que la situación es delicada, pero habría que buscar un término medio, más allá de las implicaciones que pueda tener para el funcionamiento de la facultad, está de acuerdo que son circunstancias que, por las lógicas de la administración de la universidad, las cuales nosotros no podemos resolver, que ocurra lo que deba ocurrir*. La universidad debe montar unas estructuras lógicas de la administración **que prevean estas situaciones, le parece que lo políticamente correcto y de ética es que no podemos restringir avales, cuando cumplen las condiciones**, lo demás es que se reglamente el año sabático, teniendo en cuenta los factores aquí planteados
- La docente Lyda Mojica Rios, el *punto del compromiso de la facultad a propósito de las solicitudes se año sabático, se pone a consideración la propuesta de la proyección económica para que se maneje de manera distinta los años sabáticos, sin negar el derecho y de blindar los para que queden con docentes*.

RESPUESTA: a) en el caso de los docentes que presenten su solicitud de año sabático y que sean parte del consejo curricular, con el fin de evitar una situación que pueda repercutir en una investigación disciplinaria tener en cuenta que en el acta del CC quede explícita la declaratoria de impedimento de conformidad con el Artículo 40. Conflicto de intereses. Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho (...), **b)** Que el abogado revise las actas, oriente el procedimiento adecuado con los profesores y a través de una circular para los coordinadores, se precise sobre este asunto. **c)** Solicitar a decanatura hacer proyección económica de conformidad con los años sabáticos avalados en el presente año. **D)** Los siguientes años sabáticos quedan pendientes hasta que se cumpla el requisito de declararse impedidos por conflicto de intereses según la ley 734. Que solamente después que el abogado instruya y los consejos curriculares revisen y expidan nuevo aval, podrá tramitarse por parte de este consejo la recomendación al CA: **LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO** adscrito al Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, **GABRIEL CÓRDOBA SUAREZ**, adscrito al Proyecto Curricular de Matemáticas, **PEDRO GERARDO ROCHA SALAMANCA** adscrito al Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, **CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO** adscrito al Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 36 de 2016
Octubre 27 de 2016

16.1 MARTHA LUCIA BARRIGA MONROY Docente LEA **Solicitud:** remite su solicitud de año sabático 2017, en el cual se desarrollará: libro texto "*English for Art Education*" **Contexto:** ingresó el 7 de febrero de 2008 mediante resolución No. 062 del 5 de febrero de 2008, cumple con los siete (7) años para el disfrute del año sabático **Observaciones:** anexa **1)** Aval al plan de trabajo del CC (19/10/2016), **2)** plan de trabajo a desarrollar y cronograma, **3)** certificación de RH (04/10/2016) **4)** paz y salvo CIDC (19/10/2016) **5)** certificado paz y salvo del IDEXUD (10/10/2016) **6)** certificado paz y salvo del Docencia (10/10/2016) **7)** resultados finales evaluación docente 2015-1 y 2015-3

RESPUESTA: avalado, recomendar al Consejo Académico.

16.2 ELVA ROSA MUÑOZ ARENAS Docente LEA **Solicitud:** remite su solicitud de año sabático 2017, en el cual se desarrollará curso sobre metodología en la investigación en la Universidad Enrique José Varona, (la Habana, Cuba), **Contexto:** ingresó el 17 de octubre de 1990 mediante resolución No. 0834 del 8 de octubre de 1990, mediante resolución 003 del 17 de enero de 2000 se cambió de dedicación de medio tiempo a tiempo completo, cumple con los siete (7) años para disfrute de año sabático **Observaciones:** anexa **1)** Propuesta de trabajo para año sabático y cronograma **2)** constancia de la oficina de Docencia por excelencia académica en los resultados de evaluación docente 2016-1 (10/10/2016), **3)** solicitud de confirmación a realizar el curso de Metodología en la Universidad EJV **4)** paz y salvo IDEXUD (28/09/2016) **5)** certificado paz y salvo del CIDC (03/10/2016) **6)** certificado RH (14/09/2016) **7)** paz y salvo almacén de inventarios (26/09/2016), **8)** paz y salvo oficina Docencia (12/09/2016), **9)** aval CC al plan de trabajo 24/10/2016)

RESPUESTA: avalado, recomendar al Consejo Académico.

16.3 JAIME DUVAN REYES RONCANCIO presidente CC ME **Solicitud:** remite con aval del CC al plan de trabajo para disfrute de año sabático del docente **JORGE ORLANDO LURDUY ORTENGÓN** para el 2017, en el cual realizará pasantías de investigación en grupos de investigación de la Universidad de Barcelona y Granada de España, elaborar informe de pasantía y un libro **Contexto:** ingresó el 28 de enero de 2000 mediante resolución No. 345, se le concedió año sabático mediante resolución No. 050 para ser disfrutado entre el 17 de enero del 2008 y 16 de enero de 2009, cumple con los siete (7) años para el disfrute del año sabático **Observaciones:** anexa **1)** aval del CC **2)** copia de acta del CC, solicitud del docente al PC, **3)** cronograma de y actividades a desarrollar en el año sabático, **4)** certificación RH para año sabático (15/09/2016), **3)** certificado de paz y salvo CIDC (06/09/2016), **4)** certificado de paz y salvo de IDEXUD (30/08/2016), **5)** falta resultados finales de evaluación docente y paz y salvo de docencia

RESPUESTA: Una vez complete la documentación, remitir al Consejo Académico con aval.

16.4. JESÚS ALBERTO MOTTA MARROQUIN adscrito al Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística.

RESPUESTA: Se confirma aval, previo el cumplimiento de requisitos y la aprobación del plan de trabajo por parte del consejo curricular para ser recomendado por este consejo ante el CA.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMUNICACIONES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

17. ACTUALIZACIÓN PEI

17.1 CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ Rector (E) **Solicitud:** con fines de mejoramiento continuo de Acreditación de Alta Calidad la rectoría tiene como plan de acción la actualización del PEI, solicita: (...) **a) finalidades formativas y académicas que le dan identidad a los PC de la facultad... b) objetivos generales y específicos propios de la formación de la Facultad que se constituyen en el norte de planeación de acciones y actividades que permiten cumplir con las funciones misionales de la Universidad, c) perfiles de la comunidad educativa de su facultad...d) competencias a desarrollar en la formación de los estudiantes de su facultad.... se precisa que el documento debe responder a la FCE vista integralmente...enviar esta información en una extensión máxima de 5 páginas a más tardar el **28 de octubre** (...)**

RESPUESTA: Trasladar a la decanatura, considerando la competencia en el asunto y teniendo en cuenta el proyecto educativo de facultad-. Se puede apoyar en la asesoría de la oficina de autoevaluación y acreditación de la facultad.

En Bogotá D. C. se da por terminada la sesión, a las 12.m

LYDA MOJICA RIOS
Presidente (ad-hoc) Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

RMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

Aprobación presente Acta: Sesión No. ____ del día _____ de 2016

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana Milena García Vivas	Técnico CPS	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Lyda Mojica Ríos	Decano Facultad de Ciencias y Educación	